99.412

Guayaquil, 27 de Abril del 2006

Eup: 4901/2

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Ciudad.-

Por medio de la presente informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros, Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DE CARGA TRALINA S.A.

Habiendo verificado que no ha tenido ninguna actividad en el período comprendido del ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2005. Por lo que éste es igual al año anterior.

Es todo lo que puedo decirles en honor a la verdad, yo como Comisaria.

Atentamente,

ANA LOOR CÓRE

COMISARIO